

# LA VOZ DE LEBERANA

Sr. D. Eduardo de la Pedraja  
Santander

SEMANARIO REGIONAL DE INTERESES GENERALES  
Artículo de segunda clase en las direcciones generales de correos de México y Habana

## Al margen de la guerra

En

¿Explicará y justificará la parcialidad y el fanatismo de tantos españoles en torno de la guerra, alguna enorme injusticia, patente, extraordinaria, insolita, cometida por alguno de los beligerantes? Esto es lo que vamos a considerar hoy, autorizando nuestro juicio con el que la actual contienda ha merecido a dos escritores de gran fama, uno español y otro inglés: Pio Baroja y Bernard Shaw. Ambos son de espíritu rebelde, revolucionario, de los que se suele llamar *avanzados*; ambos radicales y de una originalidad en cierto modo semejante, por mas que el inglés sea un propagandista del socialismo, y el español un individualista furibundo, casi ácrata.

Se ha dicho—es el lugar común de los antialemanes—que el militarismo alemán es el culpable de la tragedia que está abatiendo a Europa, que fué Alemania, tal vez su ambicioso Emperador, quien encendió la hoguera, y que a esta responsabilidad va acumulando la de inauditas violaciones del derecho de gentes, de los tratados internacionales y de los sentimientos humanitarios. Se concretan estas acusaciones en un nombre: Bélgica, la admirable nación progresiva. Alemania atropelló su neutralidad con agrada por los pactos, asoló su territorio, incendió, saqueó, destruyó a sus habitantes, les hizo mártires...

A defender el derecho de los débiles, representado en Bélgica, acudió Inglaterra, que por esto quiso ostentar en sus banderas los nombres de la libertad y del derecho, contra la insensatez de un imperialismo absorbente y arbitrario.

Pues oigamos a nuestros hombres, y fijese el lector en que ninguno de los dos tienen benevolencias para ninguno de los países en lucha lo que da la medida de su imparcialidad.

Bernard Shaw dice que Inglaterra su patria, tiene en esta guerra tanta responsabilidad como Alemania. Nos encontramos ante dos naciones igualmente orgullosas y dominadoras, convencidas de su derecho a sojuzgar a todos los restantes pueblos de la tierra. «Desde la derrota de Napoleón III, la propaganda inglesa de una guerra contra Alemania no ha cesado. En la lite-

ratura, en el periodismo, en la política, la necesidad de batir a Alemania ha constituido un tema predilecto.» El autor lo demuestra con abundante lista de libros encaminados a ese fin, de artículos, de campañas, de discursos, de proyectos abandonados por el influjo de esa obsesión, como el del famoso tunel que habia de construirse bajo el mar, por debajo del Canal de la Mancha. El mariscal lord Roberts, que acaba de morir, habló en sus propagandas de la superioridad indiscutible de la raza inglesa y de su «misión» de gobernar la quinta parte del globo y dirigir a uno de cada cinco de sus habitantes». Ahora—añade Bernard Shaw—no deben pretender que eran unos inocentes amantes de la paz; y que la guerra inevitable entre Alemania e Inglaterra es una infamia de Prusia, cuya responsabilidad incumbe al Kaiser. Decir eso no es honesto, ni veraz, ni digno de caballeros.

Luego explica cómo de lo que se trató por parte de Inglaterra:—y se ha conseguido—fué de llevar a Alemania a la guerra haciéndola confiar en la neutralidad inglesa para, cuando estuviera cercada de enemigos, caer sobre ellos. «El príncipe Nichnowsky, embajador de Alemania, cegido en la trampa suplicó desesperadamente para mantener la paz con Inglaterra. ¿Prometía Inglaterra abstenerse de tomar parte en la guerra si Alemania no invadía Bélgica? No. ¿Quería decir sir Edward Grey en qué condiciones nos mantendríamos fuera de la lucha? No. ¿Ni siquiera si prometían no tocar las colonias francesas? No. ¿No habría, pues, medio humano de mantener la paz con nosotros? Sir Edward Grey fué franco. Admitió que habia un solo medio: que la opinión liberal quisiera mantener la paz si la neutralidad de Bélgica era respetada. Y él mismo trabajó contra este medio único, comprometiéndola en la guerra el día antes de descubrir su juego en el Parlamento. «La hipocresía característica de la política internacional inglesa la hacia simular que sólo se preocupaba de mantener la paz. La política exterior de Inglaterra no está en manos de la nación, sino en las del ministro, que suele ser un chauvinista y que hace la guerra y la concluye «sin consultar al país».

Si Alemania ha invadido un pequeño país neutral, «Inglaterra no puede presentarse ante el mun-

do clamando una superioridad moral sobre su antagonista.» Si el Kaiser tiene muchos defectos humanos y es infantil y conserva la vanidad real, la verdad es que no quiso la guerra. «Nosotros nos complacemos en decir que nos ha forzado a la guerra: pero eso no es verdad.» Cuando el Kaiser vió que no habia otro remedio, valerosamente se lanzó a ella. «Para un guerrero bravo siempre hay una posibilidad de escape, hasta cuando su espalda no se apoya en el muro, sino en Rusia.»

«La defensa de los Estados pequeños! Los tratados! Cuando Alemania venció a Dinamarca esta fué abandonada en su hora de necesidad por los que tenia obligación de ayudarle» los ingleses segun demuestra el historiador Diere. Los españoles sabemos algo de esto también, desde la guerra con los yanquis. Y en cuanto a los tratados suscritos por Inglaterra, que ella misma ha dejado violar, Bernard Shaw cita la violación de la neutralidad del mar Negro por Rusia y clausura del puerto de Batun y la escandalosa violación por Austria del tratado de Berlin anexionándose la Bosnia y la Herzegovina, que son las mas recientes.

Pio Baroja va mas lejos. El atropello de Bélgica no le parece un caso excepcional, pues aunque, ciertamente, no hay derecho para apoderarse de otro país, si Francia e Inglaterra no hubieran sido capaces de sentir este impulso de su derecho, no serian dueñas de la India, de Egipto, de la Cochinchina, de Argelia, de Marruecos, de Madagascar, Nueva Zelanda, El Cabo, etc.

«En Londres añade no hay ningún monumento que explique ni conmemore el hermoso sistema con que los ingleses exterminaron a todos los habitantes de la Tasmania, sin dejar uno. En cambio los franceses, en el Arco de Triunfo de la Estrella, inscribieron como glorias los nombres de las ciudades españolas, italianas, alemanas, austriacas y rusas arrasadas, ametralladas y robadas sin mas motivos ni causa que el capricho de un ambicioso apoyado en la fuerza de un ejército. Si esto se hubiera olvidado en Francia, estaria en su derecho al abominar de la violencia; pero ¡si está viviendo todavía con ese entusiasmo! Si está ansioso de éxito, revancha, prepotencia militar, cascos con penacho y ruido de

tamboreo».

Vemos, pues, que no hay en esta guerra defensa de los pequeños Estados por Inglaterra, ni intención por parte de los aliados de destruir el militarismo, como un peligro que amenace a Europa, porque la verdad es que luchan frente a frente dos militarismos, igualmente absorbentes. Y en cuanto a que la conducta de los alemanes sea inhumana, no hay que olvidar algo que olvidan los que cándidamente la culpan de todos los horrores de la guerra. Del primer lord del Almirantazgo inglés, y bien recientes, son estas palabras. «La esencia de la guerra es la violencia. La moderación en la guerra es imbecilidad. Acaso cuanto mas implacable sea la guerra—ha dicho un general alemán ya famoso—sea mas humana, porque así podrá acabar antes.

En esta guerra—dice Pio Baroja—todo el mundo se muestra con una repulsiva naturalidad. Los alemanes han echado a los turcos a pelear con los rusos. Francia un país casi socialista y defensor en principio de los derechos del hombre, paga a senegaleses y a argelinos para que mueran por ella, y a los socialistas de todos los países, enemigos de la explotación, les parece esto bien. Inglaterra trae a sus pobres esclavos de la India, a cuyos padres y abuelos metió a la boca de los cañones, a la línea de fuego, y el pueblo inglés, el país respetuoso con la Libertad y el Derecho, se apodera de la propiedad intelectual de los alemanes de una manera escandalosa.

Y no esto solo, sino que viola el secreto de la correspondencia de y para los países neutrales, como respecto a la de España ha denunciado el A. B. C. hace unos días, entorpece el comercio marítimo con coacciones y trabas estúpidas y trata de arruinar a Alemania por todos los medios. Ya estamos—dice Bernard Shaw ejerciendo la piratería contra ella, robándole sus buques y vendiéndolos en nuestros tribunales de presas, en vez de conservarlos honradamente hasta que la guerra haya concluido y llevar una cuidadosa cuenta de ellos...» «Cuando en el Parlamento veo que un caballero se levanta a decir que debe dinero a los alemanes, pero que no piensa pagarlo, comprendo que habrá una gran corriente de opinión favorable al saqueo... Al término medio del inglés amigo del botín de guerra, yo le digo: «Si no puedes resistir al deseo de saquear, hazlo francamente, y reconócele a ti mismo como medio patriota, medio bandido.»

## Enseñanzas del tiempo

Presenciamos un cataclismo mundial, cual nunca le han presenciado los siglos; muy diferente de lo que fué, será la Europa una vez que esté negro tifón haya pasado: la industria quedará necesariamente muy deteriorada, por los efectos destructores de los obuses que reducirán a pavesas poblaciones

industriales por excelencia, y arrebatarán la vida de muchísimos hombres que, con sus trabajos, físico e intelectual, le darían un gran impulso y perfeccionamiento; el comercio sufrirá mucho por la interrupción en las comunicaciones tanto terrestres como marítimas y por la escasez de giros comerciales; entre las naciones, los ejércitos, estudiarán una nueva táctica, instruidos por el sabio preceptor de la experiencia; por esta lucha ciega en que de nada ha servido ni servirá el arrojo y ardid del antiguo héroe y guerrillero; aquí ya no hay heroísmo personal ni táctica engañadora, no triunfará el más audaz, ni el más intrépido, sino el que después de sufrir un mes y otro mes las consecuencias de esta cruenta lucha, cuente con ejército superior, con fuerza bruta, pudiéramos decir, para oponerse al empuje de su rival; aquí el poder queda determinado por la fórmula mecánica de la masa multiplicada por la velocidad en acometer. La lucha es horripilante y aterradora; los ejércitos se ven obligados a pelear en masas paralelas, porque cualquier división que en ellos se opere, es sorprendida por el perspicaz anteojo de los aviadores; aquí se pelea cerrando los ojos, y arrojando a contra el enemigo, despreciando la vida, y abnegando las avanzadas de sí mismas, con tal de adquirir alguna ventaja para las retaguardias. Las fuerzas navales, también operarán una gran reforma hija de la observación. La religión, verá engrosar sus ejércitos con innumerables ciudadanos convencidos del error que cometieron al prevaricar. El hombre, también se convencerá de la falsedad de la doctrina sociológica y deducirá de ello que, aunque ha llegado a dominar la tierra la atmósfera y el agua, no ha subyugado a su voluntad las fuerzas ciegas de sus pasiones y de su carácter bélico y destructor; pues aunque la civilización había dulcificado y revestido éste de una epidermis más dulce y más noble, no había conseguido darle la consistencia suficiente, y así, al humo de los primeros cañonazos, esta epidermis se evaporó dejando al descubierto al hombre guerrero, al hombre destructor y al hombre hidrófobo y devorador de vidas humanas, confirmando lo que el ilustre Castelar nos enseñó diciendo «que éramos hijos del sacrificador que inmolaba los prisioneros de guerra y del canibal que se nutría de carne humana».

¡Cuán triste espectáculo ofrecerá al observador el estado de la Europa tras esta lucha macabra! ¡Qué hacimientos de humeantes escombros! ¡Qué de fortunas arruinadas! ¡Cuántas víctimas sacrificadas a la monstruosa ambición humana, degenerada en envidia! ¡Qué multitud de huérfanos y viudas que llorarán la pérdida de sus padres y maridos! y si cuando el observador medite sobre tanta calamidad, mira a los tiempos pasados, y por su imaginación pasa como por cinta cinematográfica, aquella sociedad activa, aquellas fábricas incansables, aquel ruido de motores y vehículos, animado con el melodioso cantar del trabajador y del viajero; aquellos hogares, en que todo era felicidad y alegría y en una palabra, aquella Europa en que todo era dinero, tráfico y holgorio, no podrá menos de calificar al hombre tal cual se merece, esto es, como un loco o un imbécil.

Cuando esta desgraciada y vergonzosa coyunda haya terminado, vendrán los desencuentros; la Europa entera llorará su ruina y se avergonzará de su incapaz insensatez, pero, ya será tar-

de para hallar el paliativo oportuno a su dolor.

T. MARTINEZ

Baycezo 6 de Diciembre de 1914

## Estudio acerca de la riqueza bovina de la provincia de Santander

### Mejora agrícola

Continuación

Los prados en la montaña se abonan mal, y esta es quizás la causa principal de que no produzcan más.

Compárese el rendimiento de dos parcelas de igual composición y medio, una metódicamente abonada, otra sin abono, y el resultado será no solo más cantidad, mas producción, sino superior valor alimenticio al valor de la primera. Y si los hechos prácticos, con el valor que éstos tienen, no fuesen bastante para demostrar la importancia del abono en el cultivo de los prados, la ciencia se encarga de demostrar, no con hipótesis, sino de modo palmario, el como y por qué de esta beneficiosa acción. Habiendo hechos, prescindimos de disquisiciones impropias de estos trabajos; bastenos decir que es así, dejando a otros, mas competentes, la tarea de ampliar estos detalles oportunamente.

Claro está que aunque el abonado de los prados sea tan necesario como hemos indicado, no ha de hacerse caprichosamente, ni todos los abonos para todos los prados y en todo tiempo, no, esto, como todo lo que exige método, ha de estar sujeto a determinadas reglas.

El único abono que suelen emplear nuestros agricultores en sus prados es el estiércol, y ciertamente no es lo beneficioso que por su preferente uso pudiera sospecharse.

Sin quitar al estiércol sus buenas e indiscutibles condiciones como abono de las tierras laborables, exponremos aunque sucintamente, con la claridad y sencillez que nos sea posible, sus deficiencias como fertilizante de los prados.

El estiércol necesita preparación especial para que su acción se deje sentir en las plantas, es preciso que fermenta, que se descomponga, y como esta descomposición ha de hacerse con lentitud y al aire libre, por no ser posible en los prados determinadas labores, ciertos gases necesarios a las plantas se volatilizan y se pierden.

Estos abonos sabemos que son productos de desasimilación orgánica, residuos de los alimentos ingeridos por el individuo y que desecha la función digestiva; como muchas veces estos individuos ingieren plantas cuya composición está en pugna con lo que ambicionamos, y estos productos atraviesan el intestino sin sufrir transformación, y en funciones de germinar, pasan nuevamente a la tierra para su fertilización e involuntariamente hácese una siembra de heterogéneas plantas de dudosa bondad.

Hacen algunos la objeción de que el estiércol tiene gran cantidad de nitrógeno que a los prados es indispensable; pero esto no le da tanto valor, si se tiene en cuenta que en los prados hay gran cantidad de humus, el que en virtud de un fenómeno biológico se descompone y transforma en gases de fácil asimilación a las plantas, aparte de que las hay, y precisamente las mejores de la flora

montense, que tienen la propiedad de separarse directamente del aire estos dudables nutrientes. Además, es in el desarrollo el estiércol favorece perjuicio de las legañas tóxicas en poder nutritivo.

Por todos estos inconvenientes que esto tenía el carácter de realidad, sin hay que confesar sinceramente que el ideal para los prados es el abono químico, el cual, sin presentar los inconvenientes al estiércol señalados, tiene reconocidas ventajas.

Su estado en forma de polvo, le permite distribuirse con uniformidad por toda la superficie del prado; su fácil disolución por el agua, le consiente una rápida filtración hasta ponerse en contacto con las raíces, la proporcional composición que hace que tenga las sustancias precisas a la nutrición de la planta, economizándose las innecesarias la fácil conducción, la interesante condición de que con ello no se da a los prados otra cosa que lo que les queremos dar, abono, son otras tantas notas al haber de los abonos químicos.

No podemos dar una fórmula general de empleo y elección de estos porque ha de estar supeditado a varias circunstancias entre las que como principal está la composición química de la tierra que forma el prado.

Se continuará

## Una carta

Nuestro estimado amigo Paul Bousquet, mecánico de la empresa de automóviles Deva, que en cumplimiento de su deber marchó en Agosto último a incorporarse al ejército francés, en el que presta servicio en la 22 batería, del 9 Regimiento de artillería a pie, nos escribe desde el campo de batalla la siguiente carta que traducimos literalmente:

Escrita para mis amigos y convecinos de Liébana, bajo la metralla el 25 de Diciembre de 1914.

Sr. Bulnes Director de LA VOZ DE LIÉBANA.

Hemos llegado al final de este año de 1914 que ha presenciado tanto heroísmo y tanta miseria, y al acordarme de que tuve que abandonar a Potes para cumplir el noble deber de todo hombre de honor de defender a su patria, me acuerdo también de la cumplida cortesía que en todas ocasiones tuvo para mí y para mi familia el pueblo lebaniego, pero no siéndome posible hacer presente a todos personalmente mis deseos yo os ruego, y me atrevo a esperar, que vuestro periódico concederá cabida a estos renglones y se hará intérprete de mis deseos de un buen y feliz año a todos, amigos y conocidos y confiamos en que el año que va a nacer nos traera la victoria y el bienestar de todos. ¡Viva España! ¡Viva Francia!

Bousquet

En nuestro nombre y en el de todos sus amigos y conocidos agradecemos al simpático Paul su cariñoso recuerdo y todos, hacemos votos por que la suerte le acompañe y

salga ileso en el sangriento combate en defensa de su patria.

## La Ley de Presupuestos

La Ley de Presupuestos suele no limitarse a disponer lo referente a los ingresos y gastos de la Hacienda pública, sino que en muchas ocasiones contiene preceptos que no tienen directa e inmediata relación con los Presupuestos del Estado, a los cuales parece que debería limitarse si ha de ajustarse a su denominación.

En la Ley de Presupuestos que las Cortes aprobaron de prisa y corriendo, como de costumbre, en el pasado mes de Diciembre además del farrago de cifras y del número de millones que en las distintas secciones, capítulos, y artículos figuran, encierra de producir vértigo a quien pretenda examinarlas con detenimiento, hay algunas disposiciones que al público interesa conocer.

De ellas las que mas puede interesar a nuestros lectores es la condonación de multas que concede el artículo 9 de la Ley. Dice así:

«Toda persona, natural o jurídica, sujeta al pago de contribuciones directas, impuestos, réntas y derechos del Estado que antes de 1º de Abril de 1915 se dé de alta, haga la declaración de su verdadera riqueza o presente las relaciones o documentos correspondientes para la liquidación de tributos, quedará exenta de las penalidades en que hubiese incurrido. La que pague antes de la indicada fecha sus descubiertos por los expresados conceptos, quedará relevada de las responsabilidades en que hubiese incurrido hasta 31 de Diciembre de 1914, excepto la parte correspondiente a los denunciados privados, investigadores, arrendatarios, liquidadores, recaudadores o agentes ejecutivos.

No alcanza esta condonación a los intereses de demora que deben pagarse en todo caso, ni a los recargos y multas en que por falta de acta, declaración o presentación y por falta de pago se incurra con posterioridad al 31 de Diciembre de 1914.»

Comprendido en la condonación que concede el citado precepto se halla el impuesto de derechos reales y transmisión de bienes, uno de los que por olvidado unas veces, por negligencia otras, dejan de satisfacerse por no presentar los contratos o los inventarios de herencias en la oficina liquidadora dentro de los plazos reglamentarios. Tienen ahora los interesados ocasión de verificarlo antes del 1º de Abril, beneficiándose con esa condonación que les alcanza en cuanto a las dos terceras partes de la multa, ya que la condonación no alcanza a la tercera parte de la multa correspondiente al liquidador ni a los intereses de demora.

## Sociedad Económica

En la sesión ordinaria celebrada por esta entidad se procedió a la elección de vocal representante de las Sociedades Económicas de Amigos del país en el Consejo Superior de Fomento, habiendo sido elegido por mayoría de votos don Augusto Barcia Trellés.

—Se dió cuenta de los donativos recibidos para la Biblioteca, de ofrecimientos de otros hechos en cartas que

se leyeron, y de una carta del socio y diputado a Cortés por el distrito don Pablo de Garnica manifestando haber recomendado con interés una instancia dirigida por la Sociedad al Ministro de Instrucción Pública solicitando el envío de libros y una subvención para la Biblioteca.

—Se acordó redactar un reglamento para el servicio de esta y proceder a su apertura al público, lo que se verificará tan pronto como se ulmen ciertas gestiones previas.

—Se acordó publicar, con arreglo a lo dispuesto en la ley electoral vigente, la lista de socios que por llevar mas de tres años perteneciendo a la Sociedad tienen derecho a elegir compromisario en las elecciones de senadores, admitiéndose las reclamaciones de inclusión y exclusión que procedan hasta el día 20 del actual.

**BIBLIOTECA**

Se han recibido nuevos donativos en libros de doña Matilde y doña Maria de Linares, señoritas Carmen y Maria García, don Juan José Garcia, don Efeño de la Cotera, don Narciso Alonso Cortés, don Heliodoro Valle, don José Gómez de Enterría, don José F. Tarno.

En metálico se ha recibido para el mismo objeto: de don José Ibáñez, 5 pesetas.

**Sindicato Agrícola Lebaniego**

La Junta Directiva de este Sindicato ha acordado señalar el Domingo 28 de Febrero para la celebración de la Junta General que previene el artículo 19 de los Estatutos, en la que se presentarán para su examen y aprobación las cuentas generales del año 1914 y se procederá a la renovación parcial de la Junta Directiva.

La Junta General tendrá lugar en el local del Teatro de esta Villa a las dos de la tarde.

**Distribución de reclutas**

La distribución de los reclutas de la Caja de Torrelavega se hará en la forma siguiente:

- 25 al Regimiento de Infantería de Valencia.
- 49 al de Andalucía
- 16 al 2º de Montaña.
- 8 a la Comandancia de Artillería de San Sebastian.
- 21 al 1º de Zapadores
- 32 al Escuadrón de Talavera
- 17 al 9º montado
- 6 a la 6ª Compañía de Intendencia
- 3 a la 6ª de Sanidad Militar
- 2 al Regimiento de Telégrafos.
- 6 al Regimiento de Ferrocarriles.
- 1 a Acrostación.
- 1 a la 1ª de obreros.
- 1 a Pontoneros.
- 71 al Regimiento de Covadonga nº 40
- 1 a la 1ª Comandancia de Intendencia.
- 13 al Regimiento infantería de Ceuta
- 12 al Batallón de Cazadores de Llerena
- 4 al Regimiento Victoria, de Caballería.
- 1 al mixto montado de artillería
- 2 al de artillería de montaña
- 4 a la Comandancia de artillería de

**Ceuta:**

- 1 al parque de municionamiento
  - 3 al Regimiento mixto de Ingenieros
  - 2 a las tropas de Intendencia
  - 1 a la ambulancia de montaña de Sanidad Militar
  - 2 de Cazadores de las Navas
  - 1 al grupo de Escuadrones
  - 1 al depósito de ganados
  - 1 al grupo de montaña
  - 1 al id. de provisión
  - 2 al mixto de Ingenieros
  - 2 a la Compañía de Intendencia
  - 27 a Cazadores de Ciudad Rodrigo.
  - 32 a Cazadores de Segorbe
  - 8 al Regimiento de Taxdir de caballería.
  - 3 a la comandancia de artillería
  - 1 al parque de municionamiento de Melilla
  - 7 al Regimiento de montaña
  - 1 al grupo montado de artillería
  - 4 al regimiento mixto ingenieros
  - 1 a comandancia de Intendencia de plaza.
  - 6 a la comandancia de Intendencia de campaña.
  - 1 a la compañía mixta a la Sanidad militar
- Resumen: a la Península-263;—a Ceuta -43;—a Larache -10;— a Meilla -91= Total 407.

**ALBUM POETICO**

**Acrostico festivo**

**El relevo de año**

Murió el catorce de viejo,  
imitando a san Alejo.  
La verdad, que yo lamento  
No hubiera hecho testamento  
Oyes al puéilo indigente  
Alocar intransigente.  
Mese pájaro voló!  
Con las deudas nos dejó!  
El que le dejó vivir  
En prueba de caridad;  
No se can.e de decir  
Menga buena eternidad!  
Obtuvo el quince su entrada,  
Zaludó con buen talante;  
Quien sabe si trae guardada  
Una roca de diamante?  
El si al que presente vemos  
No con agrado acogeis,  
Corramos y no paremos  
En busca del diez y seis

LINO PELAEZ

Vega Liébana 1.º Enero 1915

**Notas Militares**

**Para los soldados de cuota**

Modificado por Real Orden de 5 de Diciembre pasado el trámite que han de seguir los individuos que se acojan a los beneficios del capítulo 20 de la vigente ley de Reclutamiento, conviene a los interesados conocer pronto el contenido de dicha disposición; dada la brevedad del plazo que se les concede Los individuos que han de ser sor-

teados el tercer domingo de febrero, y que deseen acogerse a dichos beneficios, no tiene mas plazo para ello que hasta el día 20 del mismo mes, presentando el efecto en el Gobierno Militar correspondiente, carta de pago, por el importe del primer plazo de la cuota, acompañada de instancia y certificado de aptitud, comprometiéndose a presentarlo y sufrir examen, antes de la incorporación a filas de su reemplazo, en el cuerpo activo en que sirva, o en el que se le señale en circunstancias especiales.

El artículo 445 del reglamento establece que no podrán acogerse a estos beneficios los prófugos y analfabetos.

Y últimamente, el 459 señala que el primer periodo de servicio para los correspondientes al cupo de filas, le han de servir precisamente a la incorporación a cuerpo de su reemplazo. Los restantes, los del artículo 267, en el segundo y tercer año, en los meses de agosto, septiembre y octubre, y los del 268, en los mismos años, en septiembre y octubre; a no ser que el cuerpo efectúe maniobras o escuelas prácticas, en cuyo caso se adelantará o retrasará para que acudan a ellas.

Según el 460, no podrá hacerse to dos los plazos de servicio de una sola vez, sino precisamente en la forma del 459. Se establece la excepción de los que tengan fijadas su residencia en naciones no limitrofe.

**AL VUELO**

Terminada la licencia de Pascua de que se hallaban disfrutando han marchado a sus respectivos Regimientos Marcelo Vilares, músico de la Banda del Regimiento de Valencia, Primitivo Fernández, del Batallón de Zapadores minadores.

Trajes; sastrería de Marcelo Aguirre, San Francisco, 25 Santander

**MUNDO GRÁFICO**

El número de esta semana de la popular y bella revista madrileña publica informaciones interesantísimas.

Entre las notas de la guerra figuran el bombardeo de las costas inglesas por los barcos alemanes; la entrevista de los soberanos escandinavos; la intervención de Turquía en la guerra; sin padre y sin hogar, el servicio de motociclistas franceses, portador de un despacho sorprendido por los alemanes y otras varias notas de gran interés.

De la actualidad en España ofrece también interesantísima notas, entre las que descuellan: la muerte del aviador militar capitán Castelvi; las minas del Rif y la actualidad en Melilla; paisajes pintorescos de España y tipos y costumbres de Galicia.

Este hermoso número va amenizado con interesantes trabajos literarios de populares firmas.

Mal informados dijimos en el número anterior que era arrendatario de los consumos en esta Villa don Clemente Rodríguez siendo así que este año se administra dicho impuesto por el Ayuntamiento que ha nombrado administrador a don Severiano Antón.

Trajes y gorras a la medida sastrería de: Marcelo Aguirre, San Francisco 25 Santander

De Arriano ha salido para Málaga, donde pasara el invierno, la señora doña Maria Arenal, viuda de Caloca, con su hija Purita.

Terminadas las vacaciones han salido para sus respectivos centros de enseñanza los estudiantes lebaniegos: Cipriano Caloca, Matias Gutiérrez, Severo Ibáñez, José Poble Cabada, Cipriano G. Enterría, Agustín Gutiérrez, José Fernández, Tomás García, Leopoldo Salceda, Antonio Martínez y Jesús Díaz Cuevas.

Para cumplir sus deberes militares han salido de esta villa con destino a la zona de reclutamiento de Torrelavega, donde serán sorteados mañana, los jóvenes Castor Antón cajista de nuestra imprenta, Atanasio Campillo, Juan Revuelta y Pedro Puertas.

De Aniezo ha salido para Santander y otras poblaciones el distinguido joven don Plácido de las Cuevas.

Gabanes Sastrería de Marcelo Aguirre San Francisco 25 Santander

El Rey ha firmado un decreto declarando obligatoria la fiesta del árbol en todos los municipios de España. En el próximo número nos ocuparemos con mas detenimiento de esta disposición.

Hemos recibido una elegante y artística tarjeta en que los señores Fernández y Pelea dueños de la Mueblería y Rastro Cubano, de la Habana, nos felicitan las Pascuas y el nuevo Año

Agradecemos a nuestros estimados amigos el recuerdo y la atención y sinceramente deseamos a los señores Fernández y Pelea muchas prosperidades en sus negocios y muchas felicidades en el año 1915 que ahora comienza.

**Leopoldo de Hoyos Maestro Nacional de Pesaguero**

Toda clase de árboles procedentes de la Granja de Llano (Puente Viego)

Preparación para acivar la puesta de las aves. (Infallible)

Lámparas incandescentes para automovilina, de las mejores marcas francesas y alemanas

Libros de todas clases: estudio; re-reo: etc. etc.

**Severo Alonso y Martín**

**PROCURADOR**

Se encarga de asuntos judiciales administrativos y eclesiásticos administración compra y ventas de bienes Testamentarias y abintestatos Obtención de certificados de todas clases

Potes—imp. LA VOZ DE LIÉBANA

Viaje en los Correos Españoles

# De la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MEXICO

Salidas fijas todos los meses, el día 19, a las 3 de la tarde

El 19 de Enero saldrá de Santander el vapor

## Reina María Cristina

Su capitán don Pedro Zaragoza

Admisión de pasaje y carga para Habana y Veracruz,

y para Puerto México con trasbordo en Veracruz

También admite carga para Acapulco y Mazatlán por la vía de Tehuantepec.

Para Habana pte 235 y 5 de impuestos y 2.50 de gastos de desembarque.  
Para Veracruz pte 250 y 5 de impuestos.

También admite pasaje de todas las clases para Puerto Limón y Colón, con trasbordo en la Habana a otro vapor de la misma compañía

Precio del pasaje de tercera ordinaria

Para Puerto Limón pte 235 y 5 de impuestos. Para Colón 250 y 5 de imp.

## LINEA DEL RIO DE LA PLATA

Salidas fijas todos los meses el día último

El día 31 de Enero a las once de la mañana saldrá de Santander el vapor

## CATALUÑA

Admisión de pasaje de 2.ª clase con trasbordo en Cádiz al

## Reina Victoria Eugenia

Saldrá de Santander el día 1 de Enero a las 10 de la mañana para Buenos Aires.

Nueva línea mensual desde el Norte de España al Brasil y Rio de la Plata

Salidas fijas de Santander el 16 de cada mes

El día 16 de Enero a las 3 de la tarde saldrá de este puerto el vapor

## León XIII

Para Rio Janeiro y Santos (Brasil) Montevideo y Buenos Aires

Admisión de pasaje de todas las clases, siendo el precio de la de tercera 250 pte. y 5 de impuestos.

Para informes dirigirse a sus consignatarios en Santander señores hijos de

ANGEL PEREZ y Compañía Muelle, 36 Teléfono número 68.

# Liebana y los Picos de Europa

Guía descriptiva, y anunciadora, con más de 50 fotografías y un Mapa a dos tintas. Reseña histórica—Datos geográficos y estadísticos—Itinerarios—Monumentos—7 santuarios—Costumbres—Lebaniegos ilustres.

Por la Redacción de LA VOZ DE LIEBANA

## PRECIOS

En España . . . 8 pesetas. En América . . . 5 pts (franco de porte)

## Sitios de venta

- MADRID—Librería Internacional de Adrián Remo, Alcalá 5.
  - SANTANDER—Librería Moderna (Acera del Correo), y en las principales librerías.
  - POYES—En la relojería de don Manuel Bustamante, y en la imprenta de LA VOZ.
  - REINOSA—Librería de don Marcelino Errasti.
  - COVADONGA—Hotel Pelayo.
  - TORRELAVERGA—Librería de don Sebastián Hidalgo, Calle del Comercio.
  - PANES—Imprenta de don José F. Tanco, «El Eco de los Valles».
  - VALLADOLID—Librería de Viada e hijos de Montero, Acera 4 y 6.
  - BILBAO—Librería de Villar, Gran Vía 18.
  - CADEZ—Revista «Cantabria» Segasta 1.
  - OVIEDO—Librería de Hijos de Gaitán, San Juan 2.
  - LEANES—Librería de don Manuel Tamás.
  - M. XICO—Agente de LA VOZ, Don Angel Gutiérrez, Isabel la Católica 37.
  - BUENOS AIRES—id id Don Julián Fernández Moreno 2401.
  - CAMAGÜEY—id id Don Francisco Bueno, Maceo 21.
  - HABANA—La Burgaleña Librería de don Roque Antuña—Menta 48.
- Los pedidos de provincias y Ultramar dirijanse al administrador de este periódico. A los suscriptores que romitan su importe por anticipado se les servirá el libro franco de porte, añadiendo el coste del certificado cuando así deseen recibirlo.

# DISPONIBLE

# La Voz de Liebana

Semanario regional de intereses generales

## PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En Liebana	un año—6 pts
En el resto de España	«—8 «
En el extranjero	«—20 «

## ESQUELAS MORTUORIAS

En primera plana	
Plana entera	200 pts
Medio plana	150 «
A tres columnas	50 «
A dos columnas	30 «
A una columna	20 «

## Tarifa de anuncios

EN CUARTA PLANA

	Un año	Medio año	Una inserción
Media plana	250 pts	150 «	25 «
Cuarto de plana	150 «	80 «	15 «
Octavo de plana	80 «	50 «	10 «
Dieziseisavo	50 «	30 «	5 «

EN TERCERA PLANA

10 líneas	60 «	30 «	10 «
5 líneas	30 «	20 «	5 «

# DISPONIBLE

# Imprenta de La voz de Liebana

Impresos para Ayuntamientos

Tarjetas de visita

Facturas, circulares

Impresos de todas clases

a precios económicos

## Campos Eliseos de Lérida

Gran Centro de Producciones Agrícolas

Director propietario:

D. Facundo Vidal y Codina

Proveedor de la Asociación de Agricultores de España

Especialidades que recomendamos a esta antigua y acreditada casa

## Arboles frutales

en grandes cantidades de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan

## Vides Americanas

Lajarte—Barbaños—Estaquillas de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad

En millón de Barbados disponibles de Chasselas berlandieri 41<sup>ra</sup>

la clase más superior y recomendada para terrenos calcáreos y secos.

Telegrafo y Teléfono núm 28. Se enviara el catálogo de este año y el de los años anteriores de vides, franco por el correo al valor

## JOYERIA Y PLATERIA

Domingo Díaz Losada

Calle San Francisco, n.º 25, Santander

Surtido completo en artículos de y plata, a precios baratísimos. Especialidad en medallas de oro de ley y plata oxidada.

Artículos enchapados de oro de 14 quilates—Se hacen y reforman alhajas a precios económicos.

Todo artículo vendido por esta casa es garantizado su ley.

Compre oro, plata, platino y piedras preciosas.